

10 abril 1907

**"EL CHILENO"**

Santiago, Abril 10 de 1907

**El derecho de la huelga**

Fuertes amigas, impensables para los obreros, se han dejado sentir últimamente, para acometerles que no estremen y relajen con el uso imprudente e immoderado, el supremo recurso de la huelga.

A cosa voces queremos unirnos nosotros, porque vemos que si mal cunde, que las huelgas siguen y se multiplican como si fueran los casos de una estaria epidemia que hubiera prandido de坐ito en la clase trabajadora de Chile.

A la huelga de la Tracción Eléctrica se agregaron la que acaba de pronunciarse en una curtiembre y la de los posaderos de los ferrocarriles. Se anuncia todavía la de varios gremios obreros, "como acto de solidaridad para con los obreros de la Tracción."

Su ve, pues, que el movimiento no tendría su origen en necesidades de los trabajadores, en su situación económica, sino en el jeneroso pero imprudente deseo de defender a sus compañeros. Se trataría de ejercer una presión indirecta que tiene por resultado la rendición de la Empresa de Tracción.

Díganos de paso que tentativas semejantes no han dado resultado en las naciones europeas, a pesar de la espelidísima organización de las sociedades de resistencia.

No está desvirtuando al objetivo de la huelga. De recurso supremo para obtener el mejoramiento del trabajador se la está convirtiendo enarma para burlar de maniquito a una empresa determinada, para hacerla cesar en su resistencia, fundada e infundada. Como solidaridad obrera, esto es hermoso; pero desde el punto de vista del éxito, es absolutamente estéril, y puede ser perjudicial para los obreros.

La huelga, segun sonstamente lo dice un diario obrero, es arma de dos filos: puede herir a los mismos que la manejan. Por eso, para usarla, han que tomar en cuenta ciertas condiciones sustanciales que la hagan eficaz, y sin las cuales se va al fracaso y al descrédito del propio recurso.

Ante todo, la huelga necesita ser justa, de una justicia si es posible absoluta. Se debe apelar a ella, cuando no hay otro camino de avivamiento y cuando lo que se solicita tiene características tan evidentes de equidad, que hasta poner la pretensione para inclinarlo a aceptarla. Huelgas de esta especie ha habido muchas y todas ellas han contado con el apoyo de la opinión y con el triunfo final.

Necesita ser espontánea, esto es, el producto genuino del grupo que trabaja. Si todos los obreros de una fábrica se quejan de poco sueldo o de exceso de trabajo, la huelga tiene un innegable principio de justicia. No cabe allí discusión. Pero si intervienen elementos extraños, o si la queja no es absolutamente unánime, la huelga será el producto de la justicia, no de la justicia. En tal caso, serán muchos los que se queden; y aun entre los que se levantan, no pocos irán por fuerza, de mala gana, dispuestos a desertar en la primera oportunidad, comprometiendo el éxito del movimiento.

La huelga, finalmente, debe costar de antemano con seguridads de triunfo. Movimientos de esta naturaleza no pueden intentarse al azar, con iguales probabilidades de ganancia o pérdida. Detras de una huelga, están un acecho el hambre, la miseria, la desesperación de muchos hogares y serie criminal lanzar a un grupo numeroso de obreros a tentativas inciertas, sin bases seguras de triunfo y sólo con aquellas horribles perspectivas.

No está de más decir que la huelga debe tener un carácter tranquilo, cortés, flexible para producirse primero y luego para solidarizarse. Por una lamentable confusión del criterio, creen los obreros que la declaración de huelga es una especie de ruptura de hostilidades contra el patron. La huelga así no es un recurso económico, sino una declaración de guerra; aparece obedeciendo no tanto al legitimo véo de mejorar una situación insostenible, sino al innoble propósito de fraguar el industrial, de perjudicarlo en sus intereses. ¿Por qué? Acaso por el deseo de haber instalado una industria, de haber aplicado sus capitales a su trabajo mas productivo, en vez de colocarlo en papeles que lo rendirían un menor interés, pero que no le devendrían ni provechamientos, ni motivos, ni inquietudes?

Bienintendamente, este espíritu que informa las huelgas se ve fomentado, atiendo en los discursos y los escritos, por ciertos sujetos estafados que abusa, en el organismo popular como el alcohol en el organismo humano. Y así, esos espíritus intemperantes e irresponsivos no tanto asestan a los huelguistas la unión estrecha y la resistencia inmovible, que son prendas seguras del éxito, o la tranquilidad y el orden, que harán simpatico el movimiento, como los predicen el odio de clases y las mas peligrosa incitacioneas.

No exageremos. Es: la misma publicación en que se leian las voces de cordura, llamando a los obreros a la prudencia para aplicar a la huelga, su formulación el voto de que cierto gremio, "maestro en huelga", fuera el primero en llegar al *sabotaje*. Sabe el lector lo que es el *sabotaje*? Es la desmision de las máquinas, enceros y útiles de una industria, a que deben apelar los huelguistas por

cualesquier medios, introduciéndose en los talleres por la astucia o por la fuerza. Es recurso proclamado por los anarquistas mas furiosos. ¿No es verdad que es triste cosa el deseo para mestros obreros un procedimiento que los coloca de lleno dentro de las prescripciones del Código Penal, conviéndolos lisos y dananando en asaltantes de la propiedad privada?

Es cierto que este leaguazo y aquellas iniciaciones no son formulados por los directores de las huelgas, los cuales, conocedores de las responsabilidades que sobre ellos pesan, trabajan desodamente porque los huelguistas se mantengan dentro del orden y del respeto a las autoridades, sin perjudicar a individuos extraños, ajenos a los elementos en huelga. Cierto es esto; pero no es menos evidente el dato que aquellas prendas hacen, cayendo en cordureros y borronazos calificados por la situación misma, por la resistencia del patron, por la desercion de algunos, por la prolongación de la crisis, por la perspectiva del fracaso. A ellos se dejan el que muchas veces se alejan las soluciones conciliadoras, esas que se producen en virtud de concesiones mutuas. Cuando se oponen, los ánimos no están dispuestos a ceder; y por no ceder a tiempo, despus se pierde todo.

Resumiendo: las huelgas, para ser fructiferas, deben ser en su producción justas, espontáneas y llevar aparejadas 99 probabilidades de éxito por una de fracaso; y en su desarrollo, firmes pero tranquilas, respetuosas de la autoridad y del orden y flexibles para los avvenimenti.

Una huelga es un mero recurso económico, incorporado en algunas partes a la lei positiva, y en todo caso un derecho indiscutible de las clases trabajadoras. Pero necesita de ciertas condiciones para su efectivo ejercicio.

Y en todo caso, no es una guerra entre el capital y el trabajo, una lucha de clases, un paso hacia esa transformación social que muchos decimos, y que será la obra del tiempo, de la educación, de muchos factores, absolutamente independiente de los que motivan o determinan las huelgas en general.

**La situación económica****CONTINUA ESTUDIANDOLA**

EL GOBIERNO

**S. E. consulta a don Ramon Barros Luco**

S. E. el Presidente de la República ha continuado estudiando los problemas económicos, con los señores Ministros.

Hasta ayer las ideas captadas sobre la materia no habían sido bien definidas.

Como lo anunciamos, en nuestra edición última, el Excmo. señor Montt ha consultado a los mas caracterizados de nuestros financieros, con el fin de analizar, mas ampliamente la crisis económica que domina en el país.

En la tarde de ayer llamó a su despacho al señor don Ramon Barros Luco.

Muchos creyeron al divisar al distinguido estadista en la Moneda, que iba a conferenciar sobre política con S. E.

Sin embargo, no era así. El Excmo. señor Montt se limitó a pedir al señor Barros Luco su autorizada opinión acerca de la situación financiera.

Una vez satisfechos los deseos de S. E., se retiró de la sala presidencial el ex-senador de Liniers.

Inmediatamente continuó el Consejo de Ministros el estudio en que está empeñado desde hace ya días.

La reunión se prolongó hasta después de las ocho de la noche, a fin de alcanzara resumir la posada tarea en algunos acuerdos concretos.

**La política**

EN LOS

**FERROCARRILES****CONFERENCIA EN LA MONEDA****Todo se encrespa****SE ACABÓ LA REORGANIZACION**

Se recordará que el Sábado último, informando sobre diversos asuntos ferrocarrileros, dijimos que era casi posible que los partidos políticos se entrometieran obligatoriamente al Presidente a reponer en su elevado cargo al director de Manufacturas, don Carlos Dominguez.

Nuestras palabras fueron las siguientes, que copiamos a la letra, para que se vean de cuán buena fuente eran nuestras noticias:

"Mientras todo cuanto queda espeso, piensan y dicen los obreros de los Ferrocarriles, los partidos políticos se disponen también a meter su enjucha en el asunto de la reorganización.

Se nos informa que se pondrá a S. E. en el apuro de responder al señor Dominguez o sufrir las consecuencias de una crisis que le sería muy molesta.

Dende luego se entregara la cartera de Industria a un político con voluntad propia, que no sea tan dulzon como el señor Hevia Riquelme, y con el encargo específico de espurgar la política monetaria de los Ferrocarriles del Estado.

La crisis es cosa ya resuelta y hasta se da como probable suce-

sor del señor Hevia, a don Francisco Rivas Vicuña.

Don Pedro Montt, al saberlo, dijeron que declaró que a él nadie le iba a imponer otras cosas que las de su gusto, pero estas son puras bravatas.

El hecho es que no sería raro, que faltos de ocho días viéramos colocado de nuevo en su alto puesto al señor Carlos Dominguez.

Nuestras correrías de ayer por la Estación Central, nos dieron la mas completa confirmación de lo que habíamos dicho.

A las 3 de la tarde, el señor Huett se hallaba en la Moneda donde con evidente ujedad había sido llamado por S. E. el Presidente de la República para conferencias abiertamente sobre la reorganización y sus bemoles.

El señor Huett habló muy largo, primero con el Ministro de Industria don Anselmo Hevia, y en seguida pasó a la oficina del señor Montt.

No podemos asegurar lo que en ella se trató, pero se asegura que es cosa resuelta que por ahora quede en nada la reorganización de los Ferrocarriles y el famoso aumento de los fletes tan sabiamente ideado por el Excmo. señor Montt.

Dumas está decir que la determinación de volver a lo que anterior había, no es obra espontánea de S. E., sino obra y gracia de haberse notificado el retiro del Gabinete de los Ministros conservadores y balmacedistas.

Los partidos de coalición no podían tolerar imposible que el señor Montt quisiera convertir los Ferrocarriles en un fondo montón.

Parece que a consecuencia de la resolución de S. E., tomarán el camino de sus casas respectivas, tanto el complaciente Ministro de Industria señor Hevia Riquelme, como el Director General de los Ferrocarriles, don Oscar Huett.

Se dice, confirmando nuestras noticias anteriores, que recuperaría al señor Hevia, don Francisco Rivas Vicuña.

De candidato a la Dirección General de los Ferrocarriles no se dice nada, aun y nadie tiene la menor idea de quien pudiera llegar a tan delicado puesto.

Todas estas noticias causaron el mayor bienestar en el personal de los Ferrocarriles.

Abundaban los comentarios y se decía que ya la huelga proyectada no tenía razón de ser.

**Remate de letras****EN SANTIAGO Y VALPARAISO**

En el Consejo de Gabinete celebrado ayer se acordó efectuar mañana remate de letras en Santiago y Valparaíso.

Aun no se ha fijado la suma que debe subastarse, pero serán probablemente unas cincuenta mil libras esterlinas en cada una de las plazas nombradas.

Según se nos informa, estas letras son contra el Deutsche Bank, a cuenta de los fondos que nuestro Gobierno tiene allí depositados.

**Nuestro paternal Gobierno****CURIOSO CASO OCURRIDO EN BILBAO****LOS EXMIGRANTES ESPAÑOLES QUE NO SE EMBARCARON CON UNA IMPERIZACION**

A los ya muchos trágicos de la famosa inmigración de trabajadores europeos contratados por el Gobierno, se agrega uno mas que da cabal idea de nuestro torpe medio de fomentar la inmigración.

Oportunamente se dió cuenta de que en Vigo se habían embarcado con destino a Chile un gran número de inmigrantes de la madre patria "contratados para las obras de reconstrucción de Valparaíso", según testualmente decían los telegramas.

Al mismo tiempo, los dominios decían que una parte bastante regular había quedado en tierra sin poderse embarcar, lo que en sí parecía constituir una prueba de que la corriente inmigratoria que tanto se deseaba, hablase ya insinuado de una manera que no dejaba lugar a dudas.

Pero los que tal cosa creyeron se han llevado el mas soberano chasco, pues en seguida desde Bilbao nos envían el siguiente telegrama:

"Los inmigrantes, contratados para trasladarse a Chile y que no pudieron embarcarse ayer por falta de pasaje, han exigido a los agentes una indemnización de cien pesos por persona, lo que no fue aceptado por los últimos, quienes ofrecieron darles cien pesos.

Las juntas se han propuesto para llegar a un acuerdo pero esto no se ha conseguido a causa de existir discrepancias, puesto que entre los inmigrantes.

Casi no ha sido necesario aguardar comentario alguno a esta noticia. Nuestro paternal Gobierno ha pasado pasajes gratis a aquella gente que deseó venir pero que por el hecho de encontrar repleto el vapor no puede subirse y no deseas embarcarse, cobra indemnización y nuestros agentes comienzan a hacer transacciones. Así pronto va a costar cada inmigrante.

La verdad es que esta clase de inmigración forzada, no solo es cara, sino que vergonzosa.

La crisis es cosa ya resuelta y hasta se da como probable suce-